

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE TERÁN MOSCOSO ABOGADOS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a 04 de abril de 2016 en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Manuel María Borrero E17-46 y Gilbert, se reúnen las siguientes personas: Marco Terán Moscoso, Manuel Terán Moscoso y Celia Terán Moscoso.

Preside la sesión el señor Marco Terán Moscoso, Presidente titular de la compañía y actúa como Secretario el señor Manuel Terán Moscoso, Gerente General de la misma.

El Presidente ordena a Secretaría forme la lista de asistentes y constate el quórum que se encuentra presente, el mismo que es como sigue:

• Marco Terán Moscoso	600 participaciones
• Manuel Terán Moscoso	600 "
• Celia Terán Moscoso	600 "

El Secretaria manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía; y, en consecuencia, de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías, puede constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, lo cual es aceptado por unanimidad.

El Presidente declara instalada la Junta a las 08h15 y solicita se de lectura al Orden del Día, el mismo que es como sigue:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio económico del año 2015;
2. Conocer y resolver acerca del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas correspondientes al ejercicio económico del año 2015; y,
3. Resultado del ejercicio

Los socios aprueban por unanimidad instalarse en Junta General Universal y tratar el Orden del Día, tomándose las siguientes resoluciones:

1. Por secretaría se da lectura del informe presentado por el Gerente General de la compañía en relación al ejercicio económico del año 2015, el mismo que puesto a consideración de los socios es aprobado en todas sus partes por el 66.6% del capital suscrito y pagado de la compañía y el voto salvado de la administración;
2. Inmediatamente se da lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas relacionadas al ejercicio económico del año 2015, lo cuales también fueron puestos a consideración de los socios para su análisis con anterioridad. En tal virtud, dichos documentos son aprobados en su totalidad de igual manera que el punto anterior; es decir, con el voto salvado de la administración;
3. El Gerente General informa a los socios que, como consta en el balance aprobado en el numeral anterior, el presente ejercicio 2015 arrojó una pérdida, la misma que declaran conocer.

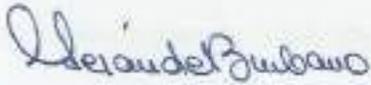
Sin tener otro punto que tratar, el Presidente de la Junta levanta la sesión a las 09h15, suscribiendo el Acta todos los socios conjuntamente con el Presidente y Gerente General que en su calidad de Secretario que certifica.



Marco Terán Moscoso  
Presidente



Manuel Terán Moscoso  
Gerente General-Secretario



Celia Terán Moscoso



Marco Terán Moscoso



Manuel Terán Moscoso